MEMORANDO

MEM2022-2957-SGH-4030
Bogotá D.C. sábado, 8 de enero de 2022

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCION 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

La doctora **LUCIA MARGARITA SORIANO ESPINEL**, Directora de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (E), mediante MEM2022-2801-DCP-2700, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, NO se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en la solicitud referida.

La presente se expide el sábado, 8 de enero de 2022, con fines administrativos

YOLIMA MORA SALINAS

[

Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?ID=zbRiIdIjtlcKjZqMHNd0kA==

Anexos:
Elaboro: Cristian Suarez